

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN LA SEDE DE LA COFRADIA EL 6 DE ABRIL DE 2003. PRESIDE EL CONSILIARIO Y LA PRESIDENTA. SIENDO LAS 20.56 HORAS SE INICIA LA REUNIÓN.

1. Tras darle lectura, por unanimidad de los cofrades presentes se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. El tesorero explica las cuentas del ejercicio 2002-2003 y el presupuesto para el ejercicio 2003-2004. Explica que el principal objetivo es pagar cuanto antes el préstamo a través de amortizaciones voluntarias. El ejercicio a fecha de la asamblea se cierra con un saldo en cuenta de 1.567'39 euros. Se aprueba las cuentas. Se presenta el presupuesto para el ejercicio 2003-2004 que prevé gastos por valor de 8.650 euros e ingresos por valor de 9.067 euros e incluye la amortización de 2.000 euros del préstamo concertado. A petición de un cofrade se explica el gasto en flores. Se informa que la decoración floral durante el septenario esta a cargo de la sección de camareras. Se explica también la aportación de 120 euros a la Hermandad de Cofradías. Se aprueba el presupuesto. Se adjunta a esta acta el resumen de cuentas y presupuesto ejercicio. En este punto se hace un inciso en el orden del día para poner en conocimiento de la Asamblea que hay cofrades que no han recibido el envío del programa de actos. Se denuncia el hurto incluso de los mismos buzones. Se informa que el número de cofrades a fecha de la asamblea es de 550.
3. El archivero de la cofradía explica el proceso seguido de cesión del manto de la Virgen, datado entre 1795 y 1800 al Ayuntamiento de Xàtiva para su mejor conservación, exposición y posterior posible restauración. Se afirma que, con el convenio firmado, el manto siempre será propiedad de la Cofradía salvo que ésta decida lo contrario. Se ratifica el acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento.
4. El archivero llama la atención sobre la imagen titular de la cofradía, en especial el desconocimiento sobre el estado de su elemento más valioso: el rostro de la Virgen. Se acuerda iniciar contactos para evaluarlo con exactitud y que su restauración se considere asunto prioritario por la Cofradía.

5. Se acuerda celebrar asamblea general de cofrades para la elección de presidente, tesorero y secretario, por cumplimiento del tiempo de mandato para el que fueron elegidos, el 6 de junio de 2003, a las 20.45 en primera convocatoria, y a las 21.00 en segunda en la sede de la Cofradía.

6. En el capítulo de ruegos y preguntas se insiste en la necesidad de asegurar la presencia de los portadores suficientes para garantizar que el anda sea llevada a hombros el Viernes Santo. Los portadores deberán estar presentes en la sede de la Cofradía al menos una hora antes del inicio de la procesión general. Se pide un esfuerzo especial a los responsables de los portadores.

Siendo las 21.38 horas, se cierra y levante la sesión.

Fdo.Secretario
Félix B. Lluch

Fdo.Presidenta
M^aCarmen Martí